



Dirección de Difusión y Relaciones Públicas
Ciudad de México, a 18 de mayo de 2022
Boletín núm. 278

El Inbal y el gobierno de Tlaxcala impulsan la Licenciatura de Artes Visuales y Artes Plásticas

- Los estudiantes ingresarán en agosto de 2022
- Estamos haciendo una licenciatura para los siglos XXI, XXII y XXIII, afirmó la directora general del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- La gobernadora Lorena Cuéllar agradeció al Inbal este hecho histórico, al contar con esta nueva licenciatura

Gracias a los esfuerzos emprendidos entre el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) -instancia de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México-, a través de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (Sgeia) y la Escuela de Arte de Tlaxcala (Edart), en coordinación con la Secretaría de Cultura estatal, se impartirá la Licenciatura en Artes Visuales y Artes Plásticas para el próximo ciclo escolar 2022-2023.

En el marco del Día Internacional de los Museos, la directora general del Inbal, Lucina Jiménez López, y la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros, concretaron el convenio mediante el cual se convoca a la primera generación de estudiantes de la Licenciatura en Artes Visuales y Artes Plásticas en la entidad.

En el Museo de Arte de Tlaxcala, la titular del Inbal reiteró el compromiso con el arte y con una política firme. “Tenemos que hablar del poder de los museos, ese poder de los museos también se va a fortalecer con esta licenciatura y con el compromiso social”.

Acompañada de la gobernadora Lorena Cuéllar; del secretario de Cultura estatal, Antonio Martínez Velázquez; de la directora de la Edart, Rosa María Lucio Parra, y de la titular de la Sgeia, Mónica Hernández Riquelme, la directora general del Inbal consideró como histórico este día, no solo por la apertura de la convocatoria para la Licenciatura en Artes Visuales y Artes Plásticas, “sino porque se trata de la primera licenciatura que se genera en el país en una colaboración de terreno fértil, ya sembrado en el estado de Tlaxcala”.





Reiteró que es significativo porque “el arte se ha abordado académicamente de manera fragmentada y estamos haciendo una licenciatura para los siglos XXI, XXII y XXIII. El sector artístico en Tlaxcala está pensando en el concepto de sustentabilidad”,

Estamos haciendo una educación superior contemporánea y a la altura de los tiempos por venir, con un compromiso social claro, para la formación de profesionales en las artes, afirmó la directora general del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, ya que con la nueva licenciatura se contará con profesionales del sector artístico, no solo para la producción de obra, sino también para la gestión, la curaduría y la museografía.

Es hoy un día histórico, afirmó la gobernadora Lorena Cuéllar

Por su parte, la gobernadora Lorena Cuéllar agradeció al Inbal el respaldo para suscribir el convenio y lograr la Licenciatura en Estudios Superiores. “Este convenio, dijo, significa mucho para Tlaxcala y ahora es una realidad” y recalcó que son el primer estado afortunado de poder trabajar de la mano con el Inbal.

Asimismo, agradeció a la directora del Edart, quien desde hace 20 años nunca dejó de soñar y “precisamente eso es algo que nunca debemos dejar de hacer; es hoy un día histórico, gracias Rosa María Lucio por permitirnos acompañarte, que esas sillas no estén vacías, que ese sueño de hace 20 años se haya hecho realidad”.

En tanto, el titular de Cultura en el estado, Antonio Martínez, señaló que la Licenciatura también beneficiará a estudiantes de otras entidades, pues tendrán la oportunidad de acercarse a la propuesta estética y académica de las instituciones de enseñanza artística en la entidad.

La nueva licenciatura tendrá duración de cuatro años y se impartirán las materias de dibujo, pintura, museología, escultura, grabado, fotografía, video, historia y epistemología del arte, entre otras; la carrera se ofrecerá en el Centro de las Artes, en San Luis Apizaquito, municipio de Apizaco.

Cabe señalar que la convocatoria para el ingreso a la licenciatura amplía la cobertura y presencia de las escuelas de educación artística del Inbal en los estados, con el propósito de mantener la calidad de la enseñanza en todos sus niveles.

El resultado del intercambio de propuestas curriculares entre la Escuela de Arte de Tlaxcala y el Instituto, encabezado desde la Sgeia por la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado *La Esmeralda*, dio como resultado un plan de estudios acorde a



las necesidades de los estudiantes de esta y otras entidades de la zona, así como el uso y aplicación de las nuevas tecnologías como herramientas complementarias de estudio.

Los contenidos del plan se han analizado, enriquecido y fortalecido con los aportes de la comunidad docente de la Edart, a fin de brindar una educación artística integral, con perspectiva de género y de calidad social, para que los y las egresadas de esta licenciatura tengan una visión activa y social que les permita ser referentes tanto a nivel nacional como internacional.

Asimismo, se trabajó en el perfil de las y los estudiantes para identificar habilidades, actitudes y conocimientos básicos que acompañen su desempeño y logren que al egresar cuenten con un dominio del lenguaje visual, la creación de un estilo propio, además de contar con capacidades para desempeñarse en el campo de la producción de las artes.

Cabe señalar que este trabajo colaborativo inició con la firma de un convenio entre el Inbal y la Secretaría de Cultura de Tlaxcala en diciembre de 2021, durante el cual se abordó la posibilidad de contar con una licenciatura especializada en artes visuales y artes plásticas para las juventudes tanto de esta entidad, como de poblaciones cercanas de Veracruz, Hidalgo y Puebla.

La convocatoria para formar parte de la primera generación de la Licenciatura en Artes Visuales y Artes Plásticas contempla el procedimiento y requisitos que deben cumplir los aspirantes para iniciar sus estudios profesionales en agosto próximo.

